



Federazione donne evangeliche in Italia (Fdei)

Fascicolo interno a RIFORMA n. 44 del 17 DE NOVEMBRE 2023 Reg. Trib. Pinerolo n. 176/1951. Resp. ai sensi di legge: Alberto Corsani Edizioni Protestanti srl, via San Pio V n. 15, 10125 Torino Stampa: Comgraf Società Cooperativa Quart (Ao)

Resumen

25 DE NOVIEMBRE

Feminicidios: cima de un iceberg sumergido Pag. 2

26 DE NOVIEMBRE

Equilibrio (precario) entro hogar y trabajo Pag. 3

27 DE NOVIEMBRE

Maternidad: ¿Hecho privato o valor social? Pag. 4

28 DE NOVIEMBRE

Violencia y acoso inaceptable en el lugar de trabajo Pag. 5

29 DE NOVIEMBRE

Mujeres y trabajo: muchos obstáculos para lograr la igualdad Pag. 6

30 DE NOVIEMBRE

MOBBING - Cuando el trabajo se convierte en tortura Pag. 7

1° DE DICIEMBRE

Día Mundial de la lucha contra el SIDA Pag. 8

2 DE DICIEMBRE

La violencia sufrida mina la salud de las mujeres. Pag. 9

3 DE DICIEMBRE

Pastoras y pastores en la iglesia: ¿en qué punto nos encontramos? .. Pag. 10

4 DE DICIEMBRE

Violencia contra las mujeres en las Fuerzas Armadas. Pag. 11

5 DE DICIEMBRE

El agujero negro de las cooperativas sociales. Pag. 12

6 DE DICIEMBRE

La vida humillante de las cuidadoras y empleadas domésticas Pag. 13

7 DE DICIEMBRE

El silencio sobre las trabajadoras jornaleras Pag. 14

8 DE DICIEMBRE

El feminismo es para todo el mundo. Pag. 15

9/10 DE DICIEMBRE

Empleabilidad de las mujeres víctimas de violencia Pag. 16

MUJERES Y TRABAJO: VIOLENCIA GENERALIZADA Y OCULTA

16 días para superar la violencia

del 25 de noviembre al 10 de diciembre de 2023



Introducción

"El presente Convenio tiene por objeto: - proteger a las mujeres contra todas las formas de violencia y prevenir, perseguir y eliminar la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica; contribuir a la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y promover la igualdad entre los sexos en la práctica, incluso mediante el fortalecimiento de la autonomía y la libre determinación de la mujer." (del Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica, artículo 1, Estambul 2011, Italia se unió a él con la Ley 119-2013)

A estas alturas ya es un hecho: ¡la desigualdad de género también pasa por la billetera!

Las mujeres tienen una tasa de empleo inferior a la de los hombres a nivel europeo y en Italia la brecha es de las más altas, a pesar de que desde 2021 ha habido un aumento constante en el número de mujeres empleadas y en el segundo trimestre de 2023 ISTAT informa que ha pasado del 51,3% en 2022 al 52,6%.

Sin embargo, si nos fijamos en el nivel de empleo de las mujeres, según los datos de Eurostat 2022, la brecha salarial media europea entre hombres y mujeres por hora trabajada es del 14,1%, pero en 2022 Italia estaba 13,8 puntos por debajo de la media europea. Además, también en nuestro país, tras el nacimiento de un hijo muchas mujeres abandonan o pierden fácilmente su empleo: solo el 43,6% vuelve a trabajar, mientras que en el Sur y en las Islas la cifra desciende al 29%. Pero, ¿por qué centrarse en cuestiones relacionadas con el trabajo? ¿Hasta qué punto pueden

relacionarse con la violencia contra las mujeres? La brecha salarial de género y otras discriminaciones relacionadas con el trabajo fomentan condiciones de subordinación económica y psicológica que dejan a muchas mujeres atrapadas en relaciones con hombres manipuladores, posesivos y violentos.

El XXIII Congreso de la FDEI, celebrado el pasado mes de marzo, en relación con el actual sistema laboral que aliena, explota y precariza, destacó que: "...todo ello afecta en mayor medida a las mujeres, exponiéndolas en muchos casos a un perverso entramado en el que se combinan la dependencia económica, la desigualdad salarial, el chantaje sexual y la negación de la maternidad". Ante esta situación, habría que tomar medidas urgentes y contundentes (¡aquí lo condicional es imprescindible!), cada uno desempeñando su papel: la política y los gobiernos con una legislación adecuada y los medios financieros para aplicarla; los organismos de formación y la sociedad civil en su conjunto comprometiéndose en el frente cultural para desenmarañar el lenguaje y las actitudes prejuiciosas y discriminatorias de las que la violencia contra las mujeres saca fuerza y sustancia.

Las mujeres evangélicas seguimos ofreciendo nuestra aportación de análisis y reflexión, también a través de la composición de estos 16 días: un trabajo colectivo realizado con competencia y pasión para romper los estereotipos de género, para cultivar una cultura de la igualdad y la paridad, afirmando con convicción que una forma diferente de relacionarnos entre los seres humanos y con toda la creación no sólo puede existir, sino que es necesaria; y esto es lo que estamos llamadas y llamadas a hacer como creyentes si queremos situarnos en el seguimiento de Jesucristo.

Mirella Manocchio
Presidente FDEI

25 DE NOVIEMBRE 2023

Feminicidios cima de un iceberg sumergido



En este día no podemos dejar de hablar de feminicidios y de violencia contra las mujeres, aunque este número pretende examinar el tema de la mujer y el trabajo en sus diversos aspectos.

Este verano, los medios de comunicación se han centrado en los feminicidios, las violaciones (incluidas las violaciones en grupo) hasta el punto de que se ha sugerido que son un neo-problema al que hay que responder con seguridad; se ha hablado de adolescentes confusas y agresivas, de chicas que "se excitan" consumiendo alcohol y drogas.

En realidad, la cuestión de la violencia de género, que ahora también afecta a las realidades LGBTQ+A, es un problema sistémico y cultural que no es nuevo y que debe abordarse de otra manera.

Veamos: a principios de octubre de este año ya tenemos 86 feminicidios pero, por ejemplo, el año pasado fueron 123. Y más o menos estas cifras se vienen repitiendo desde hace años y no muestran signos de remitir. Son sólo la punta del iceberg de la violencia de género.

El ISTAT nos dice que en los últimos cinco años el número de mujeres que han sufrido al menos una forma de violencia física o sexual asciende a 2 millones 435 mil, el 11,3% de las mujeres entre 16 y 70 años; las mujeres que han sufrido violación o intento de violación son 246 mil, (el 1,2%). La violencia acecha sobre todo en las relaciones de pareja, en particular en las relaciones con ex parejas. Estas cifras sólo pueden cambiar con un trabajo en red coordinado, con la intervención judicial para que la sentencia

penal se tenga en cuenta en las decisiones de los tribunales civiles (custodia de los hijos e hijas), la prevención, en las escuelas, interviniendo en la cultura de los varones violentos, promoviendo una información correcta en los medios de comunicación, para eliminar una cultura patriarcal muy arraigada. El Convenio de Estambul (poco citado) nos lo recuerda.

VERSÍCULO

Cristo nos ha liberado, para que seamos verdaderamente libres. (Gal. 5,1)

COMENTARIO

La libertad de Cristo no se detiene en la superficie, sino que llega hasta lo más profundo. "Lo esencial es invisible a los ojos". Saint-Exupéry, impulsado por su pasión por la libertad, quiere decir que con la mirada inteligente del corazón hay que ir más allá de las apariencias para identificar los nudos que ahogan la libertad y desarrollar una educación profunda de los sentimientos. De este modo, se puede discernir en las dinámicas relacionales lo que hiera y lo que sana. Un análisis preciso es vital para comprender la gravedad de la violencia que atenta contra la libertad de las mujeres. De ahí la necesidad de tejer una red de prevención, información y atención. La prevención se consigue cuando se hace comprender al varón que su identidad no puede construirse sobre el dominio de la mujer.

Se convierte en algo serio cuando las instituciones públicas y privadas, las iglesias y los medios de comunicación de masas ayudan a desmontar el paradigma de la posesión masculina que acecha en los pliegues relacionales de la sociedad. La cura se convierte sólo en una tirita hasta que el imaginario distorsionado de la relación mujer-hombre se mira en profundidad y se cura.

ORACIÓN

Oh Dios, te damos gracias por la libertad que nos ofreces en Cristo, gracias al cual comprendemos que no hay verdadera libertad para las mujeres hasta que nuestra sociedad no se detenga en la superficie y derribe el demonio que acecha en las incrustaciones seculares que asfixian en lugar de liberar.

PREGUNTA Para el debate

¿Cómo liberar a los hombres (y a las mujeres) de la jaula del patriarcado que les esclaviza?

26 DE NOVIEMBRE 2023

En equilibrio (precario) entre hogar y trabajo



Foto di Gerd Altmann

El trabajo no doméstico de la mujer, además de ser un elemento importante para su emancipación, se ha hecho cada vez más indispensable para el ménage de las familias. Y son las mujeres las más sacrificadas en el intento de conciliar la vida laboral y familiar. De hecho, ¡estamos tan acostumbrados a la multitarea que ya no le prestamos atención!

Te levantas temprano, levantas a los niños y los preparas para ir al colegio; te apresuras a ir al trabajo con la compra por hacer, el dentista por reservar, la escuela de inglés de tu hijo y así hasta bien entrada la tarde. Y luego hay que llamar por teléfono a mamá y asegurarse de que la cuidadora le da su medicación diaria.... Se calcula que las mujeres de 25 a 44 años dedican 3 horas y 25 minutos al día al trabajo doméstico, frente a 1 hora y 22 minutos de los hombres. Porcentajes que aumentan con el nacimiento de los hijos.

Hoy en día, el 51,0% de las mujeres están empleadas, frente al 69,7% de los hombres (Istat), pero estos porcentajes cambian en el caso de las mujeres con hijos: tras el nacimiento de un hijo, casi 1 de cada 5 mujeres (18%) deja de trabajar y sólo el 43,6% sigue empleada (29% en el Sur). La razón predominante es la dificultad de conciliar trabajo y cuidados (52%), seguida de la no renovación del contrato o el despido (29%) (datos Inapp). Esta penalización del doble trabajo de las mujeres (que también afecta a la natalidad) debería atajarse sobre todo aumentando los servicios públicos ofrecidos a las nuevas madres, pero también incrementando la protección de los derechos de las madres trabajadoras, que son las primeras

víctimas del mobbing, el bossing y, por tanto, la dimisión y/o el despido.

VERSÍCULO

... pone su mano en la roca, y sus dedos manejan el huso. Extiende sus palmas al desdichado, y extiende sus manos al menesteroso. (Proverbios 31,19-20)

COMENTO

El capítulo 31 del libro de Proverbios recoge las palabras del rey Lemuel. Máximas que le enseñó su madre“. La referencia a la madre del rey subraya la visión femenina de los temas que nos ocupan y nos recuerda que no estamos leyendo los consejos de un filósofo, sino los consejos de una madre interesada en el bienestar y la felicidad de su hijo: es la descripción de la mujer ideal como compañera de su hijo.

He aquí las características de la mujer virtuosa: trabajo fuera de casa, trabajo dentro de casa y cuidado de los demás.

A lo largo del capítulo encontramos muchas referencias al trabajo manual y a la producción asociada a él. La mujer virtuosa, por tanto, es la que se entrega al trabajo, para sí misma y no sólo: las manos que se dedican al trabajo son las mismas que también se extienden para ayudar a los demás.

Tenemos dos formas de leer este texto: una, la más dañina, es la de la comparación: al comparar la propia realidad con la figura de la mujer idealizada, el lector no se encontrará a la altura y estará inmediatamente dispuesto a señalar con el dedo a las mujeres que le rodean, alegando que no son suficientes.

El segundo, en cambio, se centra en el tono de alabanza y redescubre su belleza. El autor bíblico no tiende a menospreciar el trabajo de la mujer para encumbrarse a sí mismo, todas las acciones enumeradas no se describen como deberes que la figura femenina tiene y se espera que realice. Palabra tras palabra, este texto reconoce y exalta el ingenio femenino, dentro y fuera del hogar.

ORACIÓN

Señor ayúdanos -a nosotros y a la sociedad que formamos- a aprender a redescubrir esta última mirada.

PREGUNTA Para el debate

¿Cómo hablar en familia para dividir el trabajo doméstico y crear solidaridad en el lugar de trabajo?

27

DE NOVIEMBRE 2023

La maternidad: ¿hecho privado o valor social?



LOS ÚLTIMOS SERÁN LOS ÚLTIMOS

dirigida por **Massimiliano Bruno**, 2015.

Una mujer embarazada que, por tanto, se queda sin empleo.

Durante siglos, la maternidad fue un „problema“ exclusivamente femenino. Se refería a la mujer embarazada y a las mujeres de su familia. La asistencia al parto era el papel de la comadrona. Sólo con la industrialización y la entrada de las mujeres en el „mercado de trabajo“ la maternidad se convierte en un problema social, porque el „coste“ de la maternidad se repercute también en los empresarios.

Es en este periodo histórico cuando primero crece en la sociedad civil la conciencia de que la maternidad tiene un valor social, y luego se reivindica en las negociaciones sindicales y en el lugar de trabajo.

Es la sociedad en su conjunto la que se enriquece con un nuevo ser humano; ¡no es un asunto privado! Por tanto, ¡es justo que la sociedad en su conjunto valore y se haga cargo de este acontecimiento!

Es en este terreno ético-cultural en el que la ley de protección de la madre trabajadora, una de las mejores leyes de Europa, se consiguió tras meses de luchas en el lugar de trabajo.

Ahora, en un momento de „cansancio“ ético-social, ¡vuelve con fuerza la exigencia por parte de los empresarios, al contratar personal femenino, de firmar una carta de dimisión “voluntaria” en caso de que se queden embarazadas!

Es una forma de evitar la aplicación de la ley de ‘Protección de la Madre Trabajadora’. La maternidad se convierte así de nuevo en un asunto privado, ¡¡¡negando el valor de la maternidad para toda la COMUNIDAD!!!

VERSÍCULO

Sarai, esposa de Abram, no había podido darle hijos. Sin embargo, tenía una esclava egipcia, llamada Agar. Por eso Sarai dijo a Abram: „Ves bien que el Señor me ha hecho estéril. Ve, pues, a mi esclava, tal vez ella pueda

darle un hijo en mi lugar“. Abram aceptó la sugerencia de Sarai. [...] Abram fue, pues, a ver a Agar, que quedó embarazada. (Génesis 16,1-2, 4a)

COMENTARIO

Un texto antiguo que, sin embargo, aborda un tema de actualidad. Líder de una tribu nómada, Abraham no tenía hijos. Había envejecido sin herederos: la tribu se preguntaba, pues, quién le sucedería. Es Sarai, su esposa, quien toma la difícil decisión. Para no romper la cohesión de la tribu, Sarai no parece tener otra alternativa: así que ordena a la sierva Agar que se acueste con su marido Abraham. Según la concepción legal de la época, el hijo resultante sería suyo y el nuevo líder indiscutible de toda la tribu a la muerte de Abraham. El hecho de que la historia continuara de otra manera no tiene importancia aquí. Una decisión privada habría tenido consecuencias para todos.

ORACIÓN

Dios, tierra firme de nuestras vidas. La vida no suele ser fácil, porque es una convivencia con los demás. Hay normas, deseos, necesidades, puntos de vista. Ayúdanos a encontrar nuestro lugar. Que reconozcamos la contribución que podemos aportar a las necesidades comunes como apoyo. Que la comunidad no nos exija demasiado individualmente. Amén

COLABORARON EN LA CREACIÓN DE ESTE CUADERNO:

Gabriele Bertin, Daniele Campoli, Frida Casaretto, Barbara Oliveri Caviglia, Gabriella Ciampi, Kassim Conteh, Nicolò D'Elia, Daniela Di Carlo, Carsten Gerdes, Ioana Ghilvaciu, Doriana Giudici, Simone De Giuseppe, Lidia La Montanara, Gabriela Lio, Virginia Longo, Daniela Lucci, Mirella Manocchio, Elena Ribet, Gabriella Rustici, Gianna Urizio, Renate Zwick.

Editado por Gabriela Lio y Gianna Urizio.

También este año el cuaderno ha sido traducido al inglés por Annie Marcelo, al alemán por la Red de Mujeres Luteranas, al francés por Melisenda du Fournet y al español por Claudia Florentin y Myriam Sappè. Vaya nuestro agradecimiento a todas ellas por esta importante labor. Un agradecimiento especial a Pietro Romeo por el diseño y los gráficos.

PREGUNTA Para el debate

¿Cómo ha afectado a tu futuro profesional la decisión de ser madre? ¿Perdiste o dejaste tu trabajo?

28 DE NOVIEMBRE 2023

Violencia y acoso inaceptables en el lugar de trabajo



NOMBRE DE MUJER

dirigida por **Marco Tullio Giordana**, 2018.

Una película sobre el acoso sexual en el lugar de trabajo y la soledad en la que se encuentran quienes no quieren someterse.

EL INAIL en 2021 ha publicado datos sobre el fenómeno de la violencia contra las mujeres en el lugar de trabajo: 1.404.000 mujeres de entre 15 y 65 años han denunciado haber sido objeto de acoso físico o chantaje sexual en el lugar de trabajo por parte de empleadores, jefes o compañeros.

Se trata de una cifra enorme que convierte este odioso fenómeno en un fenómeno endémico y violento, basado en la creencia de impunidad de empleadores, jefes o compañeros. Es una impunidad que se transforma en derecho y que autoriza a los hombres a ejercer la violencia contra las mujeres en su calidad de jefes, patrones o incluso solo por ser varones.

Pero ¿de qué violencia se trata? Se trata ante todo de una violencia verbal cuyo objetivo es atentar contra la dignidad y la seguridad de las mujeres. Puede expresarse en arrebatos de cólera, acusaciones, culpabilización de la otra persona, juicios humillantes y vulgares y críticas destinadas a rebajar la dignidad de la mujer, o se refiere a debilidades (por ejemplo, un defecto físico) o a condiciones personales delicadas. También se trata de violencia psicológica que incluye comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, que provocan en las trabajadoras una profunda ansiedad, incomodidad e inseguridad. La punta del iceberg es la violencia sexual propiamente dicha, que va desde el acoso y el manoseo hasta las relaciones sexuales forzadas no consentidas.

Desgraciadamente, con demasiada frecuencia esta violencia es soportada en silencio por mujeres que experimentan el chantaje del

despido o el miedo a no encontrar otro empleo. Este contexto de violencia también debe encontrar debate en el espacio público para combatirlo.

VERSÍCULO

...¿Hasta cuándo, Señor, debo pedirte ayuda sin que me escuches, denunciar la violencia sin que vengas en mi ayuda? Señor tú siempre has sido mi Dios, el Dios santo e inmortal, Señor mi Roca. Tus ojos son demasiado puros para soportar la visión del mal. (Habacuc 1,2; 12-13a y 2,14)

COMENTARIO

La violencia suele entenderse como un comportamiento que humilla o avergüenza a una persona, especialmente a una mujer. El acercamiento impropio y la agresión verbal en el lugar de trabajo son, en efecto, insultos o amenazas; una mujer no debe verse obligada a sufrir las consecuencias. La violencia en todas sus formas erosiona la autoestima de la persona que la sufre.

Cuando nos enteramos de que alguien ejerce cualquier forma de violencia contra una mujer, no podemos permanecer callados/as, ya que Dios nos exhorta a ser la voz de los sin voz y a luchar contra toda forma de violencia. Cada uno de nosotros debe ayudar a eliminar toda forma de violencia de la tierra y “*la tierra estará llena del conocimiento de la gloria de Dios como las aguas cubren el mar*”.

ORACIÓN

Oh Señor, somos conscientes de que aún hoy hay mujeres que sufren violencia y este maltrato es una cobardía y una degradación para toda la humanidad. Te pedimos por las víctimas para que tengamos el valor de romper el silencio; no podemos ignorarlas y mirar hacia otro lado. Recemos para que estas víctimas sean protegidas por la sociedad y para que su sufrimiento sea escuchado por todos y todas.

PREGUNTA Para el debate

¿Cómo defenderse del acoso en el trabajo?
¿Cómo denunciar?

29

DE NOVIEMBRE 2023

Mujeres y trabajo: muchos obstáculos para lograr la igualdad



LIBRES DE... VIVIR

película documental dirigida por **Antonio Silvestre** para Global Thinking Foundation, 2022.

A través de testimonios reales, se aborda la violencia económica de género y sus devastadoras consecuencias.

En estos momentos, tras el duro ataque a la ley de maternidad, asistimos a un grave atentado contra la dignidad y los derechos de las trabajadoras en el lugar de trabajo. Se niega la igualdad salarial entre hombres y mujeres por igual trabajo.

¡¡¡El salario de una mujer es más “ligero” que el de su colega masculino!!! Las herramientas para conseguirlo son muchas: solicitar horas extraordinarias (pero las mujeres tienen dificultades para hacerlo debido a los compromisos familiares) obligación de asistir a cursos de reciclaje o de actualización, a menudo fuera del horario laboral, para poder pasar a una cualificación superior.

Pero también existe un “arrastre” histórico-cultural: con demasiada frecuencia, los empleos tradicionalmente desempeñados por mujeres están peor pagados que los empleos tradicionalmente desempeñados por hombres.

¿Un ejemplo? ¡¡¡Las trabajadoras textiles cobran menos que las metalúrgicas!!!

Ser mujer en el trabajo sigue significando pagar “un precio” a una cultura misógina muy extendida que considera a las mujeres no como sujetos que tienen derecho al trabajo y a una remuneración justa, sino con demasiada

frecuencia como el “pulmón de reserva” de la mano de obra.

VERSÍCULO

A la mujer le dijo: „Multiplicaré en gran manera tus sufrimientos y tus embarazos; con dolores darás a luz los hijos; tus deseos se volverán a tu marido, y él se enseñoreará de ti. (Génesis 3,16)

COMENTARIO

En el Jardín del Edén, presenciamos la escena en la que el hombre, al ser interrogado por Dios sobre su transgresión, echa la culpa a la mujer. Y Eva, en el momento en que su acto de desobediencia es denunciado, inicia la larga línea de las mujeres culpadas como tales. Una línea que recorre la historia de la humanidad y que aún se extiende en nuestros días, es más, sigue creciendo, sin dar una señal de un posible cambio en el lugar del hombre y la mujer en el mundo. Todavía no hay señales de un deseo de cambiar nuestra sociedad patriarcal que sigue estando, en muchos aspectos, muy lejos y a la vez tan cerca de los días de Adán y Eva. Faltan signos estables de un cambio cultural que reconozca y practique una verdadera igualdad de derechos y de oportunidades laborales para todos los seres humanos y que no esté marcada por la violencia de género además de la violencia económica. Una sociedad que no sólo no se limite a la declinación de género en términos de hombre - mujer, sino una sociedad renovada en la que todos y cada uno de nosotros -criaturas humanas amadas por Dios- tengamos derecho a experimentar el aliento de la vida como una bendición porque nuestros cuerpos, tan frágiles y a la vez tan fuertes, han sido liberados de toda culpa por Jesucristo en la cruz.

PREGUNTA Para el debate

¿Tiene un salario o una colocación inferior a la de sus colegas que realizan el mismo trabajo que usted?

ORACIÓN

*ed odot sebas ol út ,roñeS
adarim ut egiriD .sortoson
dadeicos artseun a roma ed
is ne arbucseeder euq arap
nu y orup nózaroc nu amsim
.odavoner y emrif utiripse*

30 DE NOVIEMBRE 2023

Mobbing - cuando el trabajo se convierte en tortura



ME GUSTA TRABAJAR

dirigida por **Francesca Comencini**, 2004.

Una mujer siempre a punto de rendirse, pero dispuesta a reaccionar cuando le arrebatan la dignidad y la esperanza.

En el actual deterioro general de las condiciones de trabajo, uno de los factores más traicioneros y devastadores es el mobbing, un fenómeno perturbador, con diversas y profundas consecuencias somáticas y psicológicas. Alrededor de un millón y medio de trabajadores italianos son víctimas de mobbing sobre un total de 21 millones de empleados. El fenómeno es más frecuente en el Norte (65%) y afecta más a las mujeres (52%). Para las mujeres, la maternidad es a menudo la ocasión de entrar en este túnel del que es difícil salir, también porque además de ser objeto de acoso desde arriba, mobbing vertical, lo es también por parte de los mobbers laterales, compañeros que participan en el mobbing actuado desde arriba, pero también por parte de los espectadores que observan sin intervenir.

De hecho, este fenómeno rompe la solidaridad entre los trabajadores, provoca depresiones, estados de ansiedad, ataques de pánico, así como perjuicios económicos a la persona acosada, que no encuentra otra solución que, a menudo, el despido.

Hablando con una abogada de la oficina de defensa de los trabajadores de un sindicato de Roma, resultó que el 80% de las mujeres que acudían a ella tenían problemas de acoso laboral; eran mujeres desesperadas, necesitadas de protección, consejo, apoyo, sugerencias, que buscaban una solución a menudo imposible. Mujeres que atraviesan un momento de gran confusión, que no pueden dejar su trabajo porque es la única fuente de sustento para sus hijos.

Pero lo más grave es que no existe una ley sobre el acoso. En los casos judiciales, incluso en presencia de pruebas documentales y testimonios, el juez se ve obligado a dictar sentencias por analogía con otros delitos tipificados en el código civil o penal.

VERSÍCULO

De cierto os digo que en todo el mundo, dondequiera que se predique el Evangelio, se contará en memoria de ella lo que ha hecho esta mujer. (Marcos 14,9).

COMENTARIO

En Betania, en casa de un tal Simón, una mujer irrumpe y entra en el espacio exclusivo de los hombres, con un perfume caro unge la cabeza de Jesús. Debería haberse quedado con las demás mujeres, pero la libertad que le da Jesús le infunde valor para salirse de los límites establecidos por el mundo de los hombres y asumir un papel significativo. De todos los discípulos, sólo una mujer comprende a Jesús y el planteamiento de su pasión. La reacción de mobbing de los hombres no se hace esperar: murmuran entre ellos y se confabulan, menosprecian el gesto, lo juzgan ilógico por el supuesto “despilfarro”. Las estrategias de mobbing contra las mujeres siguen proliferando hoy en día, sobre todo en el mundo laboral. Las palabras de Jesús son escalofriantes porque de ningún acto realizado por sus discípulos ha dicho nunca nada parecido. El anuncio de su Evangelio estará siempre ligado a la memoria de esta mujer en particular y de todas las mujeres en general. Como si dijéramos, no hay Evangelio de Jesús si no hay memoria de lo que hizo esta mujer.

ORACIÓN

Oremos con la canción gospel que dice: “Your glorious cause (God) engages our hearts. May Jesus Christ be known, wherever we are. The cross has saved us, so we pray: give us your strength, Oh God, Let your will be done, Let your kingdom come.”

BIBLIOGRAFIA

- Martina Bellani e Tonia Peluso**, *Sono solo complimenti*, Villaggio Maori Ed., Catania, 2023, € 15.
- Ida Grimaldi**, (a cura di), *Pari Opportunità e discriminazioni di genere nei luoghi di lavoro. Strumenti di tutela*, Pacini Giuridica, Pisa, 2022, € 23,75.
- Jodi Kantor e Megan Twohey**, *Anche io. Il caso che ha dato inizio al movimento #Me too*, Vallardi, Milano, 2023, € 17,10.
- Pasquale Lattari** (et al.), *Mobbing, violenze e molestie nei luoghi di lavoro. Le tutele. Diritto, profili sindacali, aspetti psicologici*, Key Editore, Milano, 2019, € 31,35.
- Laura Lieggi**, *Il mobbing nell'esercito, nella guardia di finanza, nella polizia e negli altri corpi dello Stato. Come riconoscerlo e le sue conseguenze psichiche*, Youcanprint, Lecce, 2020, € 15.
- Cristina Liverani** (a cura di), *Guida alla contrattazione di genere nei luoghi di lavoro. Norme, tutele e diritti*, Editrice Socialmente, Bologna, 2019, € 9,50.
- Michela Murgia**, *Il mondo deve sapere. Romanzo tragicomico di una telefonista precaria*, I libri di Isbn/ Guidemoizzi, Milano, 2010, € 10,20.

PREGUNTA Para el debate

¿Has conocido a alguien que haya sufrido mobbing? ¿Cómo la ayudaste?

1 DE DICIEMBRE 2023 -DIA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRO EL SIDA

Despido improcedente



ESTIGMA INVISIBLE

dirigida por **Alessandro Carlozzo** y **Luca Cepparo**.

docuserie que recoge testimonios de personas que viven con el VIH (en Discovery +)

Desde la adopción por los gobiernos de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing hasta la fecha no se han cumplido las promesas de mejorar la vida de las mujeres y las niñas y protegerlas en situaciones vulnerables.

El informe “Tenemos el poder. Las mujeres, las niñas y la lucha contra el VIH” informa de que el sida sigue siendo la principal causa de muerte entre las mujeres de 15 a 49 años y que unas 6.000 jóvenes de entre 15 y 24 años se infectan por el VIH cada semana en todo el mundo.

La asociación LILA denuncia que las mujeres son más discriminadas que los hombres en el lugar de trabajo a causa del VIH y que, cuando los empresarios descubren su enfermedad, se toman medidas contra ellas como la reducción salarial, el bloqueo de su carrera profesional, el traslado a otros departamentos o unidades para que se vean obligadas a marcharse.

La violación por parte del empleador del artículo 5 de la Ley nº 135/1990, que estipula que “nadie será sometido, sin su consentimiento, a la prueba de detección de la infección por el VIH, salvo por razones de necesidad clínica y en su propio interés”, repercute negativamente en las mujeres perjudicándolas y discriminándolas: los estudios indican que muchas personas retrasan la prueba del VIH porque temen

que se revelen sus resultados y se utilicen luego como excusa para trasladarlas, despedirlas o excluirlas del empleo. Esto puede crear un círculo vicioso que lleva a la exclusión social y a la marginación de las mujeres que viven con el VIH y socava su dignidad.

VERSÍCULO

Le llevaron a un sordo [...]. Lo sacó de entre la gente, a un lado, y le metió los dedos en los oídos, y con la saliva le tocó la lengua; luego, alzando los ojos al cielo, suspiró y le dijo: „Effatà!“, que significa: „¡Abre!“. (Marcos 7, 31-37)

COMENTARIO

Una de nuestras mayores tentaciones es etiquetar para diferenciar, dividir y separar. En este sordo tenemos los elementos para construir sobre él la discriminación que nos permita hacernos dueños de Dios, sordos a su llamada a la inclusión y a una Iglesia sin muros.

Pero la ilusión de clasificar y excluir es destruida por la acción creadora de Dios. Jesús toca con sus manos y toca con su saliva, que es el soplo concentrado de Dios que pone a las personas en el lugar de la dignidad robada por nuestros prejuicios, reconociendo su dignidad y humanidad.

¡Effatà! Las acciones de Jesús se dirigen también a los que están al otro lado del mar, a los que se sienten “normales”, a los que miran por encima del hombro a “los vulnerables” de esta orilla.

¡Abrió! Porque sólo en la aceptación plena de los vulnerables volverá Jesús a esta orilla del mar.

ORACIÓN

Ayúdanos, Señor, a que nuestra energía y nuestra imaginación estén al servicio de la construcción de un mundo y de una Iglesia donde todos y todas tengan su lugar de dignidad, para que juntos/as dejemos atrás los prejuicios, la discriminación y el miedo. Conscientes de que nuestra acción hoy como ayer sigue siendo gritar en silencio tu amor incondicional y ser ese nuevo espacio de justicia y dignidad.

PREGUNTA Para el debate

¿Cómo dirigirse o hablar de una persona seropositiva sin estigmatizarla?

2 DE DICIEMBRE 2023

La violencia sufrida mina la salud de las mujeres



foto Stefania Prandi

Son tantos los daños a corto y largo plazo que la violencia provoca en la salud física, mental, sexual y reproductiva de la mujer, que pueden repercutir a lo largo de toda su vida.

Las mujeres que sufren violencia suelen padecer dolencias físicas relacionadas con el estrés crónico como migrañas, dolores de espalda, trastornos gastrointestinales, dolores abdominales, hasta la aparición de trastornos cardiovasculares cuando no se encuentran con problemas ginecológicos: infecciones de origen sexual, hasta embarazos no deseados.

A nivel psicológico, hay una mayor incidencia de depresión, ansiedad y estrés postraumático, insomnio, trastornos alimentarios, dificultad para concentrarse, pérdida de memoria y, en las formas más graves, comportamientos autodestructivos como el abuso de drogas y alcohol y, en los casos más extremos, el suicidio.

La violencia contra las mujeres es un problema de salud que afecta a todos los países del mundo y es uno de los principales factores de riesgo de mala salud y muerte prematura de mujeres y niñas.

Por eso es crucial que el personal sanitario esté formado para acoger a las mujeres que sufren violencia (tanto física como psicológica), sepa identificar los síntomas y las consecuencias físicas de dicha violencia y no las culpabilice. De hecho, con demasiada frecuencia, las mujeres que ya se culpan a sí mismas y se

avergüenzan de la violencia que han sufrido, debido a actitudes erróneas, no encuentran la fuerza para salir de esta situación.

VERSÍCULO

... En cuanto al hombre, no debe cubrirse la cabeza, por ser imagen y gloria de Dios; pero la mujer es gloria del hombre; porque el hombre no procede de la mujer, sino la mujer del hombre; y el hombre no fue creado para la mujer, sino la mujer para el hombre. Por eso la mujer, a causa de los ángeles, debe llevar en la cabeza un signo de autoridad. (1 Corintios 11,7-10)

COMENTARIO

“Será mejor que te pongas falda y tacones para venir a la oficina”. Más de una mujer habrá recibido una invitación así a lo largo de su vida. Por otra parte, incluso en el lugar de trabajo la mirada masculina quiere su parte. Miradas violentas, superficiales, reductoras, que moldean a las mujeres según sus propios estereotipos, hasta el punto de sugerirles cómo vestirse. Una mirada que, por otra parte, genera vergüenza, inadecuación, incomodidad, sobre todo cuando es la mirada del propio jefe, de quien tiene poder de decisión sobre el futuro profesional. Es precisamente esta mirada masculina dominante, contenida en la carta paulina, la que permite o justifica su autoridad sobre las mujeres, imponiéndoles lo que deben ponerse en la cabeza en la iglesia. En cambio, se pide a cada hombre que redescubra la imagen de Dios no sólo en sí mismo, sino en la reciprocidad del ser humano, creado varón y mujer, y en el ejercicio de un poder compartido que da libertad y dignidad.

ORACIÓN

Señor, te ruego que ninguna violencia física y psicológica contra las mujeres pase desapercibida o sea silenciada.

Por favor, danos la fuerza y el valor para denunciar cualquier violencia de la que tengamos conocimiento. Que tu mirada amorosa dé fuerza y dignidad a las mujeres y transforme a los autores de la violencia. Amén.

PREGUNTA Para el debate

¿Han pensado alguna vez que la violencia también perjudica la salud física y psicológica de las mujeres?

3 DE DICIEMBRE 2023

Pastoras y pastores en la iglesia: ¿en qué punto nos encontramos?



En un artículo reciente, la pastora bautista Elisabet Green afirmaba que en las congregaciones locales en las que había servido no había encontrado ningún tipo de discriminación por razón de su sexo, incluso en algunos casos una mujer pastora era una especie de alarde, que denotaba un cristianismo acorde con los tiempos y fiel a una determinada visión del Evangelio. Entonces, se pregunta Green, ¿por qué en el grupo en la cual ella ha servido el número de mujeres pastoras sigue siendo muy inferior al de sus colegas masculinos y, en los últimos tiempos, la mayoría de los que abandonan el pastorado son mujeres? Y sobre todo, ¿por qué nadie habla de ello? ¿Quizás porque significaría que las estructuras eclesiales finalmente acogerían las peticiones de las mujeres y adoptarían políticas capaces de poner fin a la dominación masculina? De hecho, incluso hoy puede resultar difícil para las mujeres hacer valer su voz y su presencia en los ámbitos institucionales.

De hecho, sucede a menudo que en las reuniones de trabajo los hombres se apoyan mutuamente pero guardan silencio cuando habla una colega, o insisten en explicar las cosas a las mujeres aunque éstas sepan más que ellos. Mujeres y ministerio, ¿un camino cuesta arriba? Sin duda, pero también una oportunidad para que las pastoras tomen conciencia de lo mucho que nos necesitamos mutuamente, de relaciones auténticas que las unan, apoyadas

también por hombres conscientes de sus propios prejuicios de género. Hablemos de ello.*

*Inspirado en las reflexiones della pastora E. Green en el libro *Leadership Religiose: la parola alle donne. Sette testimonianze*, por Marinella Perroni, Carocci editore Sfere, 2023, € 13, pp. 50-53.

VERSÍCULO

Aquí no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús. (Gálatas 3, 28)

COMENTARIO

En esta carta, Pablo presenta su pensamiento teológico en respuesta y al rescate de los miembros de la comunidad de Galacia, víctimas de la “falsa enseñanza” de algunos misioneros que seguían anclados en las tradiciones. El apóstol subraya que en Jesucristo se ha producido una ruptura con el pasado y ha comenzado un tiempo nuevo regido por el Espíritu. El creyente, por tanto, en esta nueva era, ya no está sujeto a la ley -que, además, le condenaba-, sino que está directamente conectado con Dios por medio de Cristo, que le hace hijo. Por eso, en el momento en que la vida de un individuo queda marcada por Cristo, se pierde todo lo que nos diferencia: nuestro pasado, nuestra identidad étnica, nuestra posición social, nuestro género... No se trata de anular la diversidad, sino de legitimarla. Porque ante Dios y dentro de la Iglesia -en la comunión en Cristo- no hay lugar para la exclusión: todos somos uno. Por tanto, esta unidad debe reflejarse también en nuestra relación mutua, y todos y cada uno de nosotros tenemos derecho a disfrutar de los mismos privilegios que los demás.

ORACIÓN

Señor, ilumínanos y guíanos para que nos demos cuenta de las barreras de exclusión que aún existen en nuestras comunidades. Ayúdanos a tener la fuerza y el valor de actuar para eliminarlas.

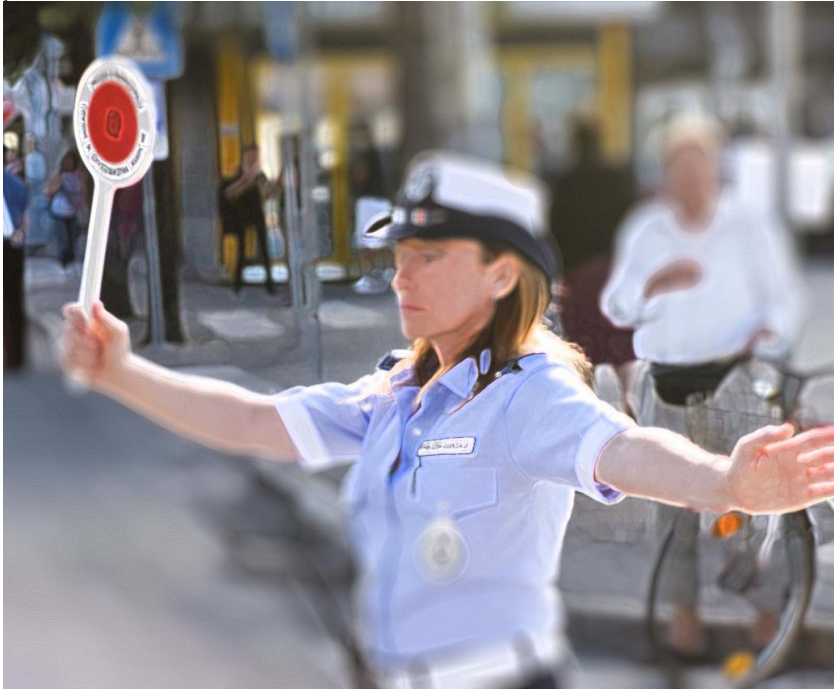
Amén.

PREGUNTA Para el debate

¿Crees que el Evangelio necesita ser liberado de restos de dominación masculina? ¿Cuáles por ejemplo?

4 DE DICIEMBRE 2023

Violencia contra las mujeres en las fuerzas armadas



El servicio militar voluntario femenino existe desde 1999. La llegada de las primeras mujeres vino inmediatamente acompañada de la necesidad de protección contra la discriminación de género en las Fuerzas Armadas, un ámbito predominantemente masculino, en el que se produce un fenómeno de maltrato de género, que incluye abuso emocional y sexual y acoso.

Las mujeres suelen recibir atenciones no deseadas de sus compañeros y superiores. Aumenta el riesgo de atención no deseada el hecho de que ella está claramente superada en número por sus colegas masculinos, lo que la hace más vulnerable.

Ya en 1988 se inició una investigación a raíz de las quejas de un gran número de mujeres voluntarias, que más tarde desembocó en dos proyectos de ley sobre [...] delitos sexuales, violencia y amenazas en las Fuerzas Armadas, que aún no han sido atendidos.

Es necesario incluir en el Código Penal Militar, como afirma Saveria Mobrize, “delitos como el acoso sexual, los actos persecutorios, la violencia sexual, etc.”. Ya que, como denunció Sara Ronconi, “las normas internas protegen más a los agresores que a las víctimas” y “al menos una de cada diez mujeres ha sufrido acoso, hostigamiento y violencia en los cuarteles”, en profundo silencio como la joven cuyo

malestar y violencia compartí, que como muchas otras tiene miedo a denunciar porque no puede permitirse perder su trabajo.

VERSÍCULO

Él da fuerza a los cansados y aumenta el vigor a los fatigados. Los jóvenes se cansan y se fatigan; los fuertes flaquean y caen; pero los que esperan en el Señor adquieren nuevas fuerzas, remontan el vuelo como las águilas, corren y no se fatigan, caminan y no se cansan. (Isaías 40,30-31)

COMENTARIO

Me acuerdo de este versículo cuando pienso en las dificultades de género a las que se enfrentan las mujeres que deciden servir en los distintos cuerpos militares, incluida la policía municipal. Y un versículo citado por mi querida amiga y hermana en la fe -actualmente está empleada en la Policía Municipal- que le da fuerzas para hacer frente a las dificultades que, como mujer, tiene que afrontar en su trabajo diario. Tras sus esfuerzos por ingresar en el cuerpo de policía, me confesó lo difícil y, a veces, humillante que es ser constantemente acosada verbalmente por comentarios y bromas sexistas de compañeros y ciudadanos con los que se cruza a diario. Esto la obliga a tomar decisiones que minimizan su percepción como mujer, como vestir un uniforme más cómodo o fingir que no oye las palabras o los insultos. Es su fe la que la ayuda a sobrellevar todo esto, y en los momentos de desánimo, es este texto el que la ayuda a seguir adelante. Las mujeres como Ana quieren volar alto y saben que sólo con la fuerza de Dios pueden volver a levantarse y no dejar que nadie les haga renunciar a sus sueños.

ORACIÓN

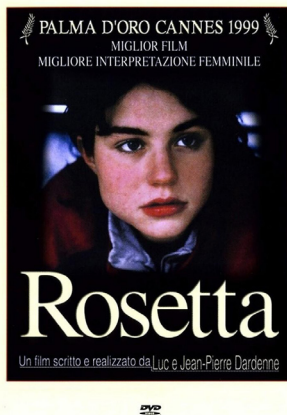
Señor, acompaña a todas las mujeres en su deseo de vivir con dignidad y respeto sea cual sea el trabajo que decidan desempeñar. Dales fuerza y haz que también nosotros, todos nosotros, estemos atentos y apoyemos sus esfuerzos por superar los abusos y el acoso.

PREGUNTA Para el debate

¿Qué iniciativas se pueden emprender para discutir las actitudes abusivas de muchos hombres?

5 DE DICIEMBRE 2023

El agujero negro de las cooperativas sociales



ROSETTA

dirigida por **Jean-Pierre y Luz Dardenne**, 1999.

Una película que no sólo creó un movimiento, sino que dio lugar a una ley sobre el trabajo juvenil femenino en Bélgica.

En el vasto fenómeno de la precariedad que afecta especialmente al trabajo de las mujeres, que incluye los contratos temporales, el subempleo y los infrasalarios, un fenómeno poco analizado en términos estadísticos es el trabajo de las mujeres en las cooperativas, especialmente las del llamado tercer sector.

Este problema ha surgido gracias a las luchas que las trabajadoras de las cooperativas sociales han emprendido en los últimos meses, revelando algunos aspectos ocultos de un sector cada vez más amplio, el llamado sector no lucrativo, que erróneamente se considera marginal en comparación con sectores tradicionalmente más fuertes y sindicados. En las cooperativas sociales hay unos 170.000 trabajadores/as, en su mayoría mujeres, que se dedican al cuidado de ancianos/as y personas con discapacidad, a la asistencia social, a la integración escolar y a muchas otras tareas.

El desarrollo de las cooperativas sociales y del sector no lucrativo en general es apoyado por muchos como la solución para preservar, si no mejorar, los niveles de atención social y sanitaria en un contexto caracterizado por continuos y reiterados recortes del gasto social frente al aumento de la demanda asistencial; incluso se promueve el desarrollo del sector como alternativa a nuevos procesos de desmantelamiento y privatización pura y dura.

Se trata de una mistificación de la realidad, denunciada por diversas realidades (Legacoop, Confcooperative, y AGCI) que denuncian el mito de la autogestión que no tiene

correspondencia con la realidad sino que son una herramienta para ocultar los llamativos infrasalarios y el empleo temporal. Ha llegado el momento de desvelar esta forma oculta de explotación para cambiarla.

VERSÍCULO

Ella respondió: Es verdad que vive Yahveh tu Dios, pan no tengo, sino que sólo tengo un puñado de harina en una olla, y un poco de aceite en una vasija, y he aquí que recojo dos varas, para ir a cocerlo para mí y para mi hijo, y lo comeremos, y luego moriremos. (I Reyes 17, 12-13)

COMENTARIO

En las sociedades antiguas, el símbolo de la precariedad de la vida era la viuda, porque sin marido quedaba desprotegida. En este relato de la viuda de Sarepta, la precariedad es certeza: moriremos. La calma de la mujer ante su destino llega después de decepciones y falsas esperanzas. El encuentro con Elías cambia el destino de ambos. Dios está en medio: al profeta se le ordena pedir, a la mujer dar. Aquellos gestos silenciosos de la mujer podrían ser los últimos, en cambio volverán a repetirse. Día tras día habrá un chorrito de aceite y un puñado de harina. Dios no les dio un almacén de bienes, el milagro es el regalo de un día tras otro. La solidaridad entre ambos, sus manos laboriosas bajo la mirada de Dios, hacen posible la vida. Entre la acumulación y la precariedad, hay espacio para el mañana

ORACIÓN

Señor, tú conoces nuestra preocupación por un futuro cada vez más incierto. Ayúdanos, como hiciste con la viuda de Sarepta, a tener confianza y solidaridad ante lo desconocido. Confianza y solidaridad es lo que necesitamos para romper las cadenas de la precariedad, necesitamos ser solidarios con los y las demás para cambiar juntas un futuro en busca de una sociedad más justa y solidaria.

PREGUNTA Para el debate

¿Cómo podemos promover la confianza y la solidaridad en nuestros lugares de trabajo?

6 DE DICIEMBRE 2023

La vida humillante de las cuidadoras y empleadas domésticas



foto Stefania Prandi

Alrededor de un millón de familias italianas tienen un contrato con cuidadoras/as o empleadas domésticas, en su mayoría mujeres y extranjeras. Diversos informes hablan de abusos, violencia verbal, física y sexual, violaciones de los derechos humanos y trabajo no declarado. A veces, las familias o las propias personas que son cuidadas maltratan a quienes están (mal)pagados por hacer un trabajo que pocas personas harían. A veces, las y los cuidadores y empleadas domésticas son denunciadas, despedidas o acosadas. ¿Por qué?

La dimensión doméstica se percibe como estrictamente privada. Lo que ocurre dentro de una casa, una vez cerrada la puerta, permanece en la oscuridad. Quedan en la oscuridad las tareas y los trabajos, el no respeto al descanso y al día libre, la posibilidad de construir una familia autónoma, las relaciones, la educación. También quedan en la oscuridad la seguridad y la confianza mutua, así como el debido reconocimiento de una profesión sustancial en la vida de muchas personas y familias.

Desde hace años se habla de un marco normativo internacional sobre el trabajo doméstico y de instrumentos de protección. Uno de ellos es el Convenio sobre la Eliminación de la Violencia y el Acoso en el Trabajo. Mientras no exista un reconocimiento económico y social adecuado del trabajo doméstico y de cuidados, continuarán la violencia y la discriminación, especialmente contra las mujeres y inmigrantes. Se trata de una cuestión que afecta tanto a la esfera privada como a la pública. Mientras tanto, el decreto de flujos ha establecido el 4 de diciembre como el “día clic” para la contratación de personal extracomunitario para el trabajo doméstico, con cifras muy alejadas de las necesidades reales en nuestro país.

VERSÍCULO

El que habita al abrigo del Altísimo descansa a la sombra del Todopoderoso. Digo al Señor: „Tú eres mi refugio y mi fortaleza, mi Dios, en quien confío“. Ciertamente él te librará de la trampa del cazador y de la peste mortal. [...] Con sus plumas te cubrirá, y bajo sus alas hallarás refugio. Su fidelidad será tu escudo y tu armadura. (Salmo 91, 1 y 4)

COMENTARIO

Los salmos son palabras bíblicas que calan hondo en nosotros, a veces de alabanza, a veces de consuelo, a veces de lamento. Palabras fuertes que nos dan la oportunidad de expresar nuestros sentimientos en momentos de alegría o de angustia, de certeza o de tristeza. Los salmos narran una parte de la historia del pueblo de Israel, pero también ofrecen la oportunidad de realizar una introspección individual. Este salmo subraya la fidelidad del Altísimo a quienes le invocan, y el texto se centra en una idea profunda: Dios protege a todos los que confían en su benevolencia. No da la garantía de una vida sin sufrimiento ni opresión, pero podemos encontrar, incluso en los momentos más oscuros de nuestra vida, consuelo y fortaleza para afrontarlos.

ORACIÓN

Dios, fuente y luz de nuestra vida, cuando pienso en las violaciones, en las mujeres humilladas y explotadas, me dan ganas de llorar o de enfurecerme. ¿Dónde está la belleza en este mundo donde, en cambio, prevalece la fuerza bruta y el desprecio por la vida? Estoy segura de ello: no es así cómo te imaginas a los humanos. Hoy, quizás, tú también lloras junto a tus criaturas o estás enfadado: quédate con nosotros y danos la fuerza y el amor para que no queramos dejar de luchar por un mundo diferente, donde prevalezca el respeto a tus criaturas. Amén

PREGUNTA Para el debate

¿Por cuántos euros/hora estarías dispuesta a limpiar la casa de otra persona o a cuidar de una persona dependiente?

7 DE DICIEMBRE 2023

El silencio sobre las trabajadoras jornaleras



Hay un libro de investigación sobre la condición de las mujeres que trabajan en el campo todos los días, por unos pocos euros la hora, obligadas a turnos agotadores, por salarios de hambre. Las jornaleras ganan mucho menos que los hombres. La investigación se llevó a cabo entre Italia, España y Marruecos. El autor se enfrenta no sólo a las mujeres, sino también a sindicatos y asociaciones. Las jornaleras rumanas, búlgaras, polacas, marroquíes, españolas e italianas son chantajeadas, sufren violencia verbal y física, son acosadas sexualmente, como atestigua el elevado número de abortos en la zona de Vittoria (Ragusa) durante los meses de cosecha. Una violencia demasiado a menudo silenciada; pocos consiguen denunciarla y muchos son los impunes, entre los que se encuentran también sus empleadores.

Stefania Prandi dice de la violencia sexual a cambio de trabajo que „es una regla no escrita, subyacente, un tabú, una realidad reiterada y silenciada, bajo la mirada de todos, pasada por normal. Son madres solteras o con maridos distantes, hijos e hijas que se quedan en casa con abuelas o tías. Las instituciones, la política, la comunidad son conscientes de lo que ocurre pero nadie hace nada por no poner en dificultades a la industria agroalimentaria y a la cadena comercial de nuestro país y de otros países europeos. Tomates, fresas, arándanos y frambuesas se cultivan en invernaderos, son recogidos por estas mujeres y envasados para llegar a nuestras mesas.

VERSÍCULO

Si un hombre encuentra a su prometida en el campo, le hace violencia y se acuesta con ella, sólo morirá el hombre que se acueste con ella; no harás nada a la doncella; (...) porque la encontró en el campo; la prometida gritaba, pero no había nadie que la salvara. (Deuteronomio 22, 23-27)

COMENTARIO

No se menciona a los trabajadores ni, en especial, a las trabajadoras. Pero el texto habla de violencia. Violencia en un espacio abierto, público, pero también aislado. Un lugar donde los gritos de auxilio resuenan en el vacío de la indiferencia. Como las plantaciones de tomates o los cobertizos de uvas. Lugares de paso a lo largo de nuestras autopistas, ignorados en su contenido. De la violencia surge más violencia, como si ésta pudiera reparar el mal sufrido, y a los hombres se les encomienda la tarea de reparar el honor. Las mujeres, tan libres como trabajadoras, permanecen aisladas, en lugares silenciosos, impregnados de violencia. Espacios abiertos pero cerrados en la esclavitud, donde ni la ley humana ni la divina pueden llegar.

ORACIÓN

Señor, que tu Espíritu sople en los lugares del olvido. En los campos del trabajo esclavizado, de la violencia cotidiana y de las voces no escuchadas. Que el trabajo sea un espacio de vida y solidaridad: antídoto contra la violencia del mundo, y no su cómplice silencioso. A ti confiamos a los trabajadores y a las trabajadoras, a los rebeldes y a los silenciosos, a los indoblegables y a los cansados, para que en ti encuentren energía, esperanza y denuncia. En Jesucristo, que hizo de los lugares de trabajo, periféricos y centrales, el espacio en el que encontrar la fragilidad humana para darle nueva plenitud.

PREGUNTA Para el debate

¿Cuántas realidades de explotación y abuso de las mujeres no vemos?

8 DE DICIEMBRE 2023

El feminismo es para todo el mundo



YO TAMBIÉN

dirigida por **Maria Schrader**, 2023.

El #MeToo, el movimiento feminista que rompió el silencio sobre los abusos sexuales.

VERSÍCULO

Nuestros hijos, en su juventud, serán como nuevas plantas que crecen y nuestras hijas como columnas talladas para adornar un palacio. (Salmo 144,12)

COMENTARIO

El mundo sólo podrá ser un lugar mejor si las mujeres y los hombres saben construir entre ellos y ellas la amistad necesaria para cambiar el mundo. El salmista lo tiene claro, la bendición del pueblo de Dios necesita una buena tierra, sentir la presencia de Dios a la que responderán con cantos corales. Y en medio de este diálogo de amor entre Dios y la historia humana, representado por los salmos, así como Dios inclina los cielos para descender y tocar las montañas y encontrarse con los hijos que crecen como plantas llenas del don de la juventud y con las hijas llenas del don de la fuerza, tan abundantes como para sostener los palacios, se revela un futuro lleno de bendiciones para ese pueblo cuyo Dios es roca y fortaleza, liberación y refugio.

Hijos e hijas deben caminar juntos/as. Sus pasos deben ser medidos, sus miradas deben encontrarse en un momento preciso, su comprensión ya no necesita palabras, basta la intuición y el pensamiento para captar la mano de Dios que trabaja con ellos para construir un cielo nuevo y una tierra nueva.

Un apasionante librito de Bell Hooks (seudónimo de Gloria Jean Watkins) titulado “El feminismo es para todo el mundo” nos interpela. La hipótesis que recorre el libro es audaz: el feminismo no es sólo cosa de un sector de mujeres (aunque está extendido por todo el mundo, desde Rusia, pasando por India, Irán, Estados Unidos, hasta llegar, por ejemplo, a un pueblecito como Calitri, en Irpinia), es algo más, su propuesta es cambiar la mirada sobre las relaciones humanas.

Hooks reflexiona que el feminismo, de ser un fenómeno marginal, pasa a ser central cuando no sólo se plantea el objetivo de lograr la igualdad hombre-mujer, sino que propone una nueva lectura de las contradicciones que aquejan a nuestras sociedades, combinando la opresión sexista con otras formas de opresión como el racismo y la división de clases. Es, por tanto, una propuesta para todos y todas.

En sus libros explora la interconexión (ella la llama interseccionalidad) entre las formas de opresión de raza, género y capitalismo en su capacidad de producir y perpetuar un sistema de opresión de la clase dominante y que interfieren en la capacidad de comunicarse entre sí.

En conclusión, el enemigo del feminismo es el patriarcado, la violencia, el racismo, no los hombres, de hecho puede haber una alianza entre hombres y mujeres por una sociedad no clasista, no racista y libre de violencia. Un nuevo paradigma para pensar: nosotros también, mujeres y hombres juntos, juntas.

Bell Hooks, *El feminismo es para todo el mundo*, Trafficante de sueños, 2017, pp. 154, €12.

PREGUNTA Para el debate

¿Estáis satisfechos y satisfechas con las relaciones hombre-mujer en vuestras comunidades o lugares de trabajo?

ORACIÓN

*Dios nuestro que eres
padre y madre
Dios de todos los siglos y de
todos los pueblos
Dios de todos los tiempos y
más allá del tiempo
Envuélvenos en tu amor como
una madre abraza
a una hija y a un hijo.
Cántanos suavemente como
un padre murmura una
canción de cuna.
Tú conoces las alegrías y las
penas de nuestros corazones,
Nuestros esfuerzos por el
cambio y nuestra
resistencia a él.
Ayúdanos a hacer de tus
caminos, nuestros caminos,
Tu paz, nuestra paz.
Tu justicia, nuestra justicia.
Amén*

9-10

DE DICIEMBRE 2023

Empleabilidad de las mujeres víctimas de violencia



VERSÍCULO

He reconocido que no hay nada mejor para ellos que alegrarse y obtener riquezas durante su vida, pero que si uno come, bebe y disfruta de la riqueza en medio de todo su trabajo, es un regalo de Dios. (Eclesiastés 3,12-13)

COMENTARIO

En medio de la vanidad de la existencia, el Eclesiastés encuentra una luz de esperanza y alegría en poder disfrutar del fruto del propio trabajo. Es un don de Dios que permite a la persona vivir su presente con serenidad, dignidad y libertad.

Pero el trabajo es también un derecho de todos los ciudadanos y ciudadanas, como recuerda nuestra Constitución en su artículo 4, un derecho que debe ser promovido por los gobernantes para que todos puedan disfrutar de él.

El Eclesiastés confía en Dios, que llama a los creyentes a tratar a todos con justicia y respeto, empezando por las categorías más frágiles.

Incluso en la sociedad actual, las categorías frágiles son más o menos las mismas que entonces, y las mujeres -sobre todo las solas- corren el riesgo de ver pisoteados o no reconocidos sus derechos, en primer lugar el de un trabajo digno, seguro y bien remunerado.

El Eclesiastés nos recuerda siempre que «para todo hay su tiempo...» y tal vez éste sea el momento de comprometerse con las mujeres víctimas de la violencia para reconstruir sus vidas empezando por el trabajo.

ORACIÓN

En medio de las lágrimas de una vida explotada y derrotada, en medio de los gemidos de la violenta soledad a la que me habían arrojado, vi la dulzura de tu mirada, sentí el calor de tus manos que con firmeza me ayudaron a levantarme del polvo. Dios mío, ¿eran las tuyas o las de la hermana que había encontrado en mi camino? No lo sé. Todo lo que sé es que soy una mujer, de pie firme sobre mis pies y mirando al horizonte en ti. Amén

Conefe

La violencia contra las mujeres no puede combatirse si no se aborda también la cuestión del empleo femenino, si no se consigue que las mujeres sean económicamente autónomas. La violencia económica, entendida como control de los recursos, negación del acceso y gestión del dinero o participación en el mundo laboral, priva a las mujeres de cualquier posibilidad de emancipación. En Italia, cerca del 40% de las mujeres no tienen cuenta bancaria propia y tenemos uno de los peores porcentajes de mujeres empleadas de Europa. A menudo, cuando la mujer encuentra el valor de denunciar, empiezan todos los problemas materiales de cómo sobrevivir literalmente.

Son esenciales vías de empoderamiento y apoyo a la autoestima, medidas de apoyo a los ingresos, acceso a los servicios, programas de inserción laboral, se necesita apoyo estructural y, sobre todo, una financiación adecuada.

Los centros antiviolencia lideran las numerosas iniciativas concretas destinadas a ayudar a las mujeres a recuperar una mayor conciencia de su experiencia laboral o a adquirir nuevas competencias, proyectos a menudo en sinergia con el ámbito local y las empresas que van desde ventanillas de empleo a cursos de formación, aprendizajes de orientación y talleres. También es necesario que la mujer emprenda estos caminos de la forma más serena posible, sintiéndose apoyada; ayudas valiosas en este sentido son los servicios de canguro cuando hay niños, niñas y las mediaciones culturales para inmigrantes.

El trabajo hace a la mujer económicamente independiente, pero sobre todo le devuelve su dignidad y su papel en la sociedad.

PREGUNTA Para el debate

¿Cómo pueden nuestras iglesias apoyar a mujeres con un pasado difícil, víctimas de violencia ayudándolas a recuperar su autoestima?